



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002416-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León desde junio de 2010 hasta la actualidad en relación a determinar la necesidad de establecer un régimen especial de protección a diversos códigos de la Catedral de León y de la Real Colegiata de San Isidoro.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002372 a PE/002419.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
  
Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 18 de junio de 2010 la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León aprobó una proposición no de ley presentada por el grupo socialista. La propuesta de resolución aprobada decía:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se inicien los estudios pertinentes con el fin de determinar la necesidad de establecer un régimen especial de protección (incluida la de Bien de Interés Cultural) para los siguientes códigos:

El Antifonario mozárabe, La Biblia Mozárabe, el Libro de los Testamentos de los Reyes de León, el Palimpsesto y el documento conocido como “Nodicia de Kesos” de la Catedral de León; y del Codex Biblicus Legionensis, la Biblia Románica de 1162 y las Obras de Santo Martino de la Real Colegiata de San Isidoro (León)”.

Por todo ello se pregunta:

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde junio de 2010 hasta la fecha actual en relación con los códigos leoneses arriba mencionados?
2. ¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha iniciado hasta la fecha un expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para los códigos leoneses de la catedral y de san Isidoro de León arriba citados?
3. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para estos códigos? Y, en caso afirmativo, ¿cuándo lo va a hacer?

Valladolid a 06 de mayo de 2024

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Nuria Rubio García,





**Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León**

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Javier Campos de la Fuente,

Yolanda Sacristán Rodríguez ,

Diego Moreno Castrillo,

